UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 04 ABR 2011

V I S T O:

El Expediente Nº 66.052/11 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 2 obra Nota interpuesta por el Lic. Eduardo TORRES mediante la cual solicita Licencia Sin Goce de Haberes por razones particulares, a partir del 16 de Marzo de 2011 y por el término de SEIS (6) meses;

QUE a fs. 4 la Jefatura del Departamento Administración de Personal informa que el Lic. TORRES se encuentra designado en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple - Area Ecología – Orientación Ecología General – Departamento Ciencias Exactas y Naturales (Acuerdo Nº 598/06);

QUE la licencia requerida se encuadra en el Decreto Nº 3413/79 – Capítulo IV Licencias Extraordinarias, II Sin goce de haberes – Inc. b) Razones Particulares;

QUE el Departamento Ciencias Exactas y Naturales, ha tomado la intervención de su competencia;

QUE tratado en acto plenario se aprobó por unanimidad otorgar al Lic. Eduardo TORRES Licencia Sin Goce de Haberes por razones particulares, a partir del día 16 de Marzo de 2011 y por el término de SEIS (6) meses, en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple - Area Ecología – Orientación Ecología General – Departamento Ciencias Exactas y Naturales (Acuerdo Nº 598/06);

POR ELLO:

EL CONSEJO DE LA
UNIDAD ACADEMICA RIO GALLEGOS
A C U E R D A:

ARTICULO 1º.- OTORGAR al Lic. Eduardo TORRES (C.U.I.L. Nº 20-23655362-1) Licencia Sin Goce de Haberes por razones particulares en el cargo Categoría Ayudante de Docencia Ordinario - Dedicación Simple - Area Ecología – Orientación Ecología General – Departamento Ciencias Exactas y Naturales (Acuerdo Nº 598/06)a partir del 16 de Marzo de 2011 y por el término de SEIS (6) meses.-

ARTICULO 2º.- Regístrese. Comuníquese. Publíquese. Tomen conocimiento Departamento Administración de Personal, Secretaría de Administración, Dirección de Economía y Finanzas, Secretaría General Académica, Dirección de Recursos Humanos, Departamento Ciencias Exactas y Naturales, Mesa de Entradas y Archivo, notificar al interesado y cumplido, ARCHÍVESE.-

Martha Beatriz Carrizo
a/c. Dirección de Asistencia al Consejo de Unidad
UNPA-UARG

Dr. Alejandro Súnico.
Decano
UNPA-UARG

A C U E R D O Nº 168